

Aranceles de
Trump no afectan
exportación
mexicana:
Sheinbaum



Pág. 5

PORTAL

Libерación



Derecho de
Picaporte

Alfonso Godínez

» "Encuestitis" ...

Ya hemos abordado en este espacio el origen y utilidad de las encuestas de cara a las elecciones, sin embargo, hay un hecho por el que vale la pena retomar el tema, que es difusión de encuestas falsas en la que el evasor fiscal Ricardo Salinas Pliego y el dueño del PRI...

Pág. 4

Policías de Naucalpan bloquean y retienen a periodista; investiga la Codhem vulneración a derechos

» MARTHA ROMERO

Derivado de que el periodista Miguel Martínez Sarmiento habría sido agredido por elementos de la policía municipal de Naucalpan mientras realizaba su labor informativa, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Codhem) inició una

investigación de oficio por la presunta vulneración a sus derechos humanos.

Incumple su objetivo, Ley de Bienestar Animal; piden modificación protectores de animales



Pág. 6

Alarma por gigantesco socavón en San Mateo Otzacatipan; no es el único hundimiento, dicen vecinos



Pág. 2

Ubican red de extorsión que falsifica identidad de funcionarios; nadie puede cobrar por la gestión de trámites



Pág. 4

Exgobernador panista se victimiza tras ser vinculado a proceso por huachicolero



Pág. 5

Ecatepec deja top 10 de los municipios con mayor percepción de inseguridad



Pág. 3

Al supervisar operativos Red Violeta, Transporte y Moto Segura, que realizan la policía municipal y Marina para prevenir delitos de alto impacto, la alcaldesa Azucena Cisneros Coss informó que, después de una década, Ecatepec salió del top de los 10 municipios con mayor percepción de inseguridad y avanzó 8.9 puntos porcentuales, de acuerdo con resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), que realiza el INEGI.



Pág. 3



Pág. 2

Localizan en Ocoyoacac a 3 jóvenes que habían sido privados de la libertad en Huixquilucan, uno sin vida

Alarma por gigantesco socavón en San Mateo Otzacatipan; no es el único hundimiento, dicen vecinos

» DIANA SOLÓRZANO

Un socavón de grandes dimensiones mantiene preocupados a vecinos del fraccionamiento Las Misiones, en la delegación de San Mateo Otzacatipan, al norte de Toluca.

El hundimiento apareció sobre la calle Convento de San Plácido y de los Maristas y afecta a habitantes de la privada Conventos de Pachuca, quienes temen que la situación pueda agravarse.

De acuerdo con los vecinos, las constantes lluvias podrían es-

tar relacionadas con la aparición del socavón; sin embargo, también consideran otras posibles causas, como el paso de vehículos pesados, pese a que no estaría permitido, así como la extracción de agua de un pozo cercano.

Los habitantes señalaron que en la zona ya se han registrado otros hundimientos y fisuras, lo que ha incrementado la preocu-



pación entre quienes viven en el fraccionamiento.

Tras el reporte, elementos del Organismo de Agua y Saneamiento del Ayuntamiento de Toluca acudieron al lugar para evaluar las

condiciones del terreno y comenzar con los trabajos de reparación.

Por ahora, el socavón permanece acordonado mientras se determina qué originó el hundimiento y qué tan profundo es el daño bajo

el pavimento. Mientras tanto, los vecinos de Las Misiones permanecen en alerta ante el temor de que las lluvias o nuevos hundimientos agraven la situación.

(Foto: cortesía)

PORTAL
Liberación

Director General
Esteban Rivera Rivera

Subdirector editorial
Luis Leobardo Hernández Sánchez

Editora web
Emely de Jesús Carmona

Diseño
Daniel Jasso Carbajal

Distribuido por Unión Única de Voceadores del Valle de Toluca. Dirección: Honduras 317 y Brasil 403-A, Col. Américas, Toluca, Estado de México, C.P. 50130

Sábado 25 de julio de 2026,
Año 27, No. 7597

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este diario sin previa autorización. PORTAL Liberación es un periódico plural, abierto a todas las corrientes de pensamiento y respetuoso del criterio de sus colaboradores, a quienes pide apegarse a las normas legales vigentes en nuestra materia. Por ello, las opiniones expresadas en sus páginas son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Domicilio: Ernesto Monroy C. No. 109, Col. EXPORTEC II, 50223, San Miguel Totoltepec, Méx.

Editor responsable:
Esteban Rivera Rivera

Portal Liberación es una publicación de Esteban Rivera Rivera. Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título: 04-2024-100415474000-101, Certificado de Licitud de Título y Certificado de Licitud de Contenido en trámite. El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. No se devuelven originales, aun cuando no sean publicados.

Medio certificado ante Padrón Nacional de Medios (http://pnmi.segob.gob.mx/PNMP_resultadosmi2.php?idr=2175&medio=3) Circulación y Cobertura certificadas por: Asociación Interactiva para el Desarrollo Productivo A.C.

Encuentran el cuerpo de una persona sin vida en un canal de Naucalpan

» ORLANDO SALINAS

La mañana de este viernes fue hallado el cuerpo de una persona sin vida en un canal de aguas negras en el municipio de Naucalpan.

Vecinos de la colonia San Esteban reportaron que al interior del canal de aguas negras estaba flotando el cuerpo de una persona.

Inmediatamente, al lugar se trasladaron los servicios de emergencias y rescatistas, quienes ubicaron el cuerpo a la altura

del Olivar y posteriormente lo sacaron del canal.

El cuerpo portaba una mochila negra, sin embargo no fue identificado en el lugar.

El personal de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), arribó al sitio donde realizaron las diligencias correspondientes y ordenaron el levantamiento del cuerpo.

Hasta el momento se desconoce la identidad de la persona y las causas del fallecimiento.

(Foto: Especial Portal)



Localizan en Ocoyoacac a 3 jóvenes que habían sido privados de la libertad en Huixquilucan, uno sin vida



» DIANA SOLÓRZANO

Tres jóvenes que presuntamente habían sido privados de la libertad fueron localizados en la zona conocida como Valle del Silencio, en la comunidad de San Pedro Atlapulco, municipio de Ocoyoacac; uno de ellos murió y dos más resultaron heridos por impactos de arma de fuego.

De acuerdo con los primeros reportes, las víctimas habrían sido privadas de la en el municipio de Huixquilucan y posteriormente trasladadas hasta la zona de La Marquesa, donde fueron encontradas.

El hombre que perdió la vida tenía aproximadamente 30 años. Los otros dos jóvenes fueron

localizados con lesiones producidas por arma de fuego, por lo que recibieron atención de los servicios de emergencia.

Al sitio arribaron paramédicos y elementos de seguridad, así como personal de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, quienes realizaron las diligencias correspondientes y el levantamiento del cuerpo.

Hasta el momento no se reportan personas detenidas por estos hechos. La Fiscalía mexicana será la encargada de continuar con las investigaciones para esclarecer cómo ocurrieron los hechos y dar con los responsables.

(Foto: cortesía)

» MARTHA ROMERO

Derivado de que el periodista Miguel Martínez Sarmiento habría sido agredido por elementos de la policía municipal de Naucalpan mientras realizaba su labor informativa, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Codhem) inició una investigación de oficio por la presunta vulneración a sus derechos humanos.

Fue la tarde del jueves 23 de julio cuando el comunicador realizaba una cobertura en vivo sobre un homicidio ocurrido en la zona de Echegaray; sin embargo, en el ejercicio de su trabajo fue agredido físicamente por cuatro elementos municipales.

La agresión provocó que el periodista interrumpiera su enlace durante varios minutos, en un caso que representa la presunta obs-

Policías de Naucalpan bloquean y retienen a periodista; investiga la Codhem vulneración a derechos

trucción al ejercicio de su trabajo periodístico y afectar su derecho a informar.

Durante la agresión, los oficiales le arrebataron su teléfono celular para impedir que continuara transmitiendo. Además, intentaron bloquear la cámara con las lámparas de sus celulares para evitar que los hechos quedaran registrados.

En este contexto, el organismo defensor informó que el caso fue turnado a la Visitaduría de Atención y Coordinación Especializada que realizará las diligencias correspondientes para esclarecer lo ocurrido y determinar si existieron violacio-

nes a los derechos humanos del comunicador, así como las posibles responsabilidades de los servidores públicos involucrados.

Reiteró que todas las autoridades tienen la obligación de respetar y garantizar el ejercicio libre de la labor periodística, al tratarse de una actividad esencial para la democracia y el acceso de la ciudadanía a la información.

La Codhem subrayó que cualquier acto de agresión, intimidación, censura o acción que obstaculice el trabajo de periodistas representa una posible afectación a la libertad de expresión, por lo que



dará seguimiento a la investigación conforme a sus atribuciones.

En el Estado de México, organizaciones defensoras de la libertad de prensa han insistido en la necesidad de fortalecer los mecanismos

de protección para periodistas, especialmente cuando enfrentan actos de intimidación o agresiones por parte de servidores públicos.

(Foto: ilustrativa)

Ecatepec deja top 10 de los municipios con mayor percepción de inseguridad

Al supervisar operativos Red Violeta, Transporte y Moto Segura, que realizan la policía municipal y Marina para prevenir delitos de alto impacto, la alcaldesa Azucena Cisneros Coss informó que, después de una década, Ecatepec salió del top de los 10 municipios con mayor percepción de inseguridad y avanzó 8.9 puntos porcentuales, de acuerdo con resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), que realiza el INEGI.

Destacó que de marzo a junio de este año Ecatepec reportó avance de 8.9% en la percepción de seguridad que tienen los habitantes del municipio, cinco veces mayor a la disminución promedio nacional, y pasó del tercer lugar en inseguridad en el primer trimestre del 2026 al número 12 en el tercer trimestre.

“Hemos iniciado desde muy temprano. Estamos atendiendo el tema de seguridad, no podemos descansar, los operativos se hacen todos los días en diferentes puntos del municipio, no podemos descansar hasta que todos los vecinos se sientan seguros”, afirmó.

Durante gobiernos del PRI, como el del ex alcalde Indalecio Ríos (2016-2019), Ecatepec se posicionó de manera constante en el lugar número 1 a nivel nacional en volumen de robo de vehículos, ya que en promedio hurtaron 27 vehículos por día, y en 2018 se reportaron 11 mil 060 carpetas de investigación abiertas por este delito.

Cisneros Coss destacó que desde el inicio de su administración trabaja para brindar mayor seguridad a la población y se sumó a la Estrategia Nacional de Seguridad implementada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, que prioriza la atención a las causas, el fortalecimiento institucional y la coordinación efectiva en el territorio.

Reconoció que pasar del tercer



al 12 lugar en la ENSU representa un logro y clara señal de avance, pero Ecatepec no puede bajar la guardia y es necesario seguir trabajando de manera coordinada en el mismo rumbo, con el respaldo de la población. “Ecatepec salió del top 10 de las ciudades con mayor percepción de inseguridad; avanzamos, pero nuestra tarea todavía no termina”, reiteró.

La incidencia en delitos de alto impacto, como robo de vehículo y a casa habitación, extorsión y homicidio doloso, se redujo más de 60%, el índice más bajo de los últimos siete años, como resultado del trabajo coordinado de los tres niveles gobierno y la efectividad para resolver problemas de alumbrado, bacheo y suministro de agua.

Ecatepec pasó de 8 mil 681 robos de vehículo en 2019 a 2 mil 438 en 2025, una disminución de casi 72%, y el delito de extorsión bajó de 329 casos registrados en 2024 a 224 en 2025, mientras que en homicidio doloso se logró reducir de 193 casos en 2024 a 129 en 2025, y el robo a transeúnte pasó de 2 mil 134 denuncias a 1 mil 768 en un año.

En el despliegue operativo que se realizó desde el amanecer en vía

Morelos y López Portillo participaron elementos de Tránsito Municipal, policías sectoriales, Grupo de Operaciones Especiales, Policía Metropolitana, Prevención del Delito y Marina, quienes instalaron un filtro de revisión a camionetas y autobuses del transporte público para la detección de estupefacientes, armas blancas o de fuego y evitar situaciones de riesgo a pasajeros.

También hubo revisión a conductores de motocicletas para verificar el cumplimiento del Reglamento de Tránsito y prevenir ilícitos, ya que a bordo de estos vehículos se cometen muchos delitos de alto impacto. Con la Red Violeta se busca evitar acoso y agresiones a mujeres durante sus traslados.

Cisneros Coss reiteró que además de mantener presencia constante en territorio con una policía de proximidad social se avanza en la profesionalización de la corporación, con asesoría del Sistema Nacional de Seguridad Pública que capacita a los jefes de Sector, además de contar con respaldo de las secretarías de la Defensa Nacional y Marina, así como de la Guardia Nacional.

(Foto: Especial Portal)

Mexiquenses se sienten cada vez más seguros, revela ENSU

Por segundo trimestre consecutivo, las ocho ciudades mexiquenses incluidas en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) registraron una mejora en la percepción de seguridad, de acuerdo con los resultados correspondientes al periodo abril-junio de 2026, publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

“Inicié las actividades de este viernes en Palacio de Gobierno, encabezando la Mesa de Paz. En la reunión, revisamos los datos publicados por la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) donde las ocho ciudades entrevistadas en el #EdoMex contaron con una mejora en la percepción de seguridad”, escribió la gobernadora Delfina Gómez Álvarez en redes sociales.

De acuerdo con la medición, y en comparación con el primer trimestre de este año, Ciudad Nezahualcóyotl registró la mayor disminución en la percepción de inseguridad, con 14.2 puntos porcentuales; seguida de Atizapán de

Zaragoza, con una reducción de 10.8 puntos porcentuales. También reportaron avances Naucalpan de Juárez, con 9.8 puntos; Ecatepec, con 8.9; Cuautitlán Izcalli, con 6.9; Toluca, con 4.5; Tlalnepantla de Baz, con 1.5, y Chimalhuacán, con 1.0 punto porcentual.

“Los tres órdenes de gobierno seguiremos trabajando en equipo para que todas y todos se sientan cada día más seguros en el Estado de México”, refirió la Mandataria mexiquense.

La mejora sostenida en la percepción de seguridad coincide con el fortalecimiento de la coordinación entre los tres órdenes de gobierno, estrategia que recientemente destacó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo durante su última visita al Estado de México. También refleja el trabajo conjunto con las entidades de la región centro del país para consolidar una estrategia metropolitana orientada a la construcción de la paz en beneficio de la población mexiquense.

(Foto: Especial Portal)



Ubican red de extorsión que falsifica identidad de funcionarios; nadie puede cobrar por la gestión de trámites

» MARTHA ROMERO

La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno emitió una alerta a la ciudadanía tras detectar una red delictiva dedicada a la extorsión, grupo delincuencia que utiliza de forma ilegal los nombres y cargos de servidores públicos federales, quienes han defraudado principalmente a adultos mayores.

De acuerdo con la dependencia, la forma de actuar de este grupo de defraudadores es que se presentan con nombres de servidores públicos de ésta y otras instituciones federales para ofrecer la gestión ilícita de supuestos servicios y trámites gubernamentales que en realidad no existen.

Solicitan pagos o transferencias monetarias a cuentas particulares por diversos conceptos, como la gestión de trámites, recuperación de fondos defraudadores, expedición de certificaciones jurídicas falsas y cancelación o condonación de sanciones fiscales.

Presentan documentos apócrifos

que imitan la papelería oficial del Gobierno de México, cartas y formatos falsos que contienen elementos gráficos gubernamentales diseñados exclusivamente para dar una apariencia de total legalidad y de esa manera obligar a las víctimas a realizar depósitos de manera inmediata bajo la amenaza de perder sus derechos o enfrentar problemas legales.

Además, han configurado perfiles falsos en redes sociales y plataformas de mensajería instantánea utilizando los logotipos oficiales de ésta y otras dependencias federales, canales por los que entablan comunicación directa con las víctimas simulando una atención institucional legítima.

También se comunican a través de llamadas telefónicas convencionales, la aplicación WhatsApp y correos electrónicos institucionales apócrifos. Las peticiones económicas ilegales exigen depósitos bancarios directos o transferencias electrónicas a cambio de evitar su-

puestas multas o agilizar procesos administrativos.

Ante el incremento de reportes, la institución recordó que ningún empleado público cuenta con la facultad de solicitar recursos económicos a los ciudadanos por vías digitales o telefónicas.

Por ello, recomendó a la ciudadanía estar atenta y no proporcionar información personal, bancaria ni realizar depósitos o transferencias a personas que se presenten como servidoras públicas a través de llamadas telefónicas, WhatsA-



pp, correo electrónico o redes sociales, solicitando cualquier tipo de pago.

En caso de haber sido víctima, la dependencia federal habilitó las líneas de atención ciudadana 5520002000 y al 8001128700 para brindar asesoría jurídica integral a quienes hayan sido víctimas de este delito.

Finalmente, resaltó que los trámites, asesorías y servicios gestionados por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno son completamente gratuitos, por lo que cualquier persona, gestor o intermediario que intente realizar cobros a nombre de la institución incurre en una conducta fraudulenta tipificada como delito grave.

Recuperan tráiler con mercancía valuada en 800 mil pesos; detienen al sospechoso del robo

Elementos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México dieron cumplimiento a una orden judicial de técnica de investigación de cateo, con la intención de recuperar una unidad de carga con mercancía, reportada como robada.

De acuerdo a la investigación, el pasado 20 de julio, el apoderado legal de la empresa propietaria de un tractocamión marca Dina,

modelo 1981, acoplado a un semirremolque, tipo caja refrigerada, en cuyo interior contenía alimento para animales, advirtió un desvío repentino en la ruta programada derivado de la señal emitida por el dispositivo GPS instalado en el transporte de carga.

Por lo anterior, alertó a las autoridades de que dicha unidad aparentemente se encontraba en un predio ubicado en la colonia



Loma Bonita, en Apaxco, por lo que al lugar llegaron elementos de la Guardia Nacional, Secretaría de Seguridad y Policía Municipal, los cuales advirtieron la presencia de un vehículo cuyas características coincidían con las de la unidad con reporte de robo.

Posteriormente de este predio salió un masculino, quien aparentemente condujo hasta ese sitio el tractocamión con el semirremolque acoplado, por lo cual fue detenido y, tras de él salió, quien dijo ser la víctima.

Ante esta situación, el agente del ministerio público solicitó y obtuvo de un juez un mandamiento judicial de técnica de investigación de cateo para dicho inmueble, el cual, al ser ejecutado, permitió la recuperación del tractocamión marca Dina, modelo 1981, acoplado a un semirremolque, tipo caja refrigerada, cargado con alimento para animales, cuyo valor comercial estimado es de 800 mil pesos.

Al concluir el cateo, el inmueble quedó asegurado para continuar con las investigaciones pertinentes. (Foto: Especial Portal)



Derecho de Picaporte

» ALFONSO GODÍNEZ MENDIOLA

» Encuestitis" ...

Ya hemos abordado en este espacio el origen y utilidad de las encuestas de cara a las elecciones, sin embargo, hay un hecho por el que vale la pena retomar el tema, que es difusión de encuestas falsas en la que el evasor fiscal Ricardo Salinas Pliego y el dueño del PRI que es el político más desprestigiado y repudiado de país, aparecen supuestamente en primer lugar en supuestos estudios de opinión de empresas "patito". Esto, más que provocar indignación por el engaño que representa y que la vigente legislación electoral prohíbe precisamente eso, el difundir encuestas falsas, provocan la mofa en las redes sociales. Esto nos recuerda la coyuntura previa al proceso electoral presidencial de 2006 que concluyó con el fraude electoral con los que los poderes fácticos (esos que no sabe qué son la ex candidata presidencial prianista Xóchitl Gálvez) impusieron a FeCal en la presidencia. En aquellos años, el entonces Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador, presumía en sus pioneras "mañaneras" que él encabezaba todas las encuestas "menos una, la de Doctor Simi", decía carcajeándose y provocando la risa de los periodistas que cubrían sus conferencias. Y es que el hermano del dueño de la cadena de franquicias verdes, el magnate farmacéutico, Víctor González Torres, había emprendido una aventura política nacional presuntamente en busca de la Presidencia de la República por la vía no partidista, y su mejor medio propagandístico eran los folletos que se regalaban en las sucursales de su cadena de farmacias y laboratorios y cuyo contenido principal eran supuestas encuestas presidenciales en las que él iba arriba, en

primer lugar, por lo que nos causaba risa a la gran mayoría de los mexicanos por su humor involuntario. 20 años después, se da una historia más o menos parecida, con otro magnate y un mega corrupto, pues a 4 años de las próximas elecciones presidenciales, todas las encuestas marcan a Morena como el favorito para retener Palacio Nacional en 2030. Todos los estudios demoscópicos serios coinciden en que en ninguna de ellas el partido fundado por Andrés Manuel López Obrador aparece en el segundo o tercer lugar, pues en todas está en el primer lugar en lo referente a la intención del voto para la Presidencia de la República, pero esta semana han aparecido con mayor frecuencia encuestas en las que supuestamente Alito va en primer lugar. ¡No se ría! Esto es serio. Pero en otras la cosa se pone "pior", pues supuestamente quien encabeza algunos estudios de opinión es el también bautizado como "El Tío Richi" por sus partidarios de la ultraderecha, o como "la Perrita de Trump" por sus críticos. Y mientras nos entrenamos con encuestas y la oposición diseña "nuevas ideas" para desprestigiar al partido gobernante, Morena ya tiene confeccionada su estrategia de promoción del voto, y lo más importante, la movilización para la jornada electoral, conocida en el argot electorero como el "Día D". Hace mucho que las encuestas dejaron de ser un instrumento de medición para ser ahora instrumentos de promoción, o "pior" aún, para desprestigiar al adversario. Y aún así han acertado, sobre todo en los más recientes comicios concurrentes de 2018 y 2024, y no se diga en el Estado de México en la elección de gobernadora de 2023 ... Nos leemos la próxima semana, raza ... Comentarios y mentadas: godinezalfonso@hotmail.com



» LEOBARDO HERNÁNDEZ

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo sostuvo que los aranceles anunciados recientemente por el gobierno de Estados Unidos del 10% a las importaciones de otros países, por presunto trabajo forzado, no significan un aumento adicional a los productos que México vende al vecino del norte.

“¿Qué le pasa a México? Se queda igual que como estaba. Todos los productos que se exportan dentro del Tratado de Libre Comercio tienen cero arancel, con excepción de vehículos y acero. Y los productos que se exportan fuera del Tratado de Libre Comercio tienen un arancel del 10%, que es lo que ya teníamos antes”, explicó la mandataria en la mañana del pueblo de este viernes desde Morelos.

Con total serenidad, la presidenta explicó que México no se ha visto afectado por los aranceles impuestos en distintos momentos por el presidente Trump a los productos que ingresan a su país, luego de diferentes negociaciones, además de que el Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC) blinda al

Aranceles de Trump no afectan exportación mexicana: Sheinbaum



80% de las exportaciones nacionales a ese país.

Recordó que en dos ocasiones el presidente Donald Trump inten-

tó poner el 25% de aranceles a los productos mexicanos; no obstante, en ambas oportunidades, logró que se desistiera el estadounidense.

Maximizan capacidad hospitalaria Sheinbaum y DGA en la zona oriente del Edomex

Como parte del Plan Integral de la Zona Oriente, impulsado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en coordinación con el hobierno de Delfina Gómez Álvarez, se trabaja en la ampliación de la infraestructura de salud en la región; entre ella, los hospitales en Chicoloapan, Ecatepec y Chimalhuacán, proyectos estratégicos que beneficiarán a más de 1.7 millones de mexiquenses.

Zoé Robledo Aburto, Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), dio a conocer que el Hospital General de Subzona de Chicoloapan registra avances para concluir su intervención en diciembre de este año. La unidad contará con 57 camas, 10 especia-

lidades y una inversión de 248 millones de pesos, en beneficio de 107 mil 854 habitantes, luego de que el IMSS rescatara este proyecto para ponerlo en operación.

Asimismo, informó que el Hospital Pediátrico Oncológico de Ecatepec iniciará su intervención en octubre próximo. Esta unidad especializada brindará atención a niñas, niños y adolescentes con cáncer y otras enfermedades pediátricas, beneficiará a un millón 304 mil 753 personas e incorporará dos aceleradores lineales para fortalecer los tratamientos oncológicos.

En el caso del Hospital General Regional de Chimalhuacán, Zoé Robledo señaló que su construcción comenzará también en octubre. El

proyecto contempla 535 camas para ampliar la capacidad de atención médica especializada en una de las zonas con mayor crecimiento poblacional del Estado de México, en beneficio de 317 mil 333 habitantes.

El director general del IMSS destacó que estas obras forman parte de los 14 proyectos en materia de salud del Plan Integral de la Zona Oriente, estrategia impulsada por los gobiernos de México y del Estado de México para atender el crecimiento de la población derechohabiente, ampliar la infraestructura hospitalaria y reducir el rezago histórico en los servicios médicos del oriente de la entidad.

(Foto: Especial Portal)



Además, apuntó que “después de eso, hace poco la Suprema Corte de Justicia de los Estados Unidos dice que ‘esos aranceles, igual que los aranceles recíprocos, no tenían validez’”.

En este escenario, detalló que “entonces, sustituyen este arancel por este nuevo arancel que se llama ‘el 301’, a partir del Decreto que se expide, vinculado con el trabajo forzado, no en México, sino en cualquier lugar del mundo, y que se importe productos que tengan trabajo forzado [...] Es decir, México queda exactamente igual que como está-

bamos hace una semana”.

Al respecto, indicó que “estamos trabajando con Estados Unidos para poder llegar a un acuerdo de largo plazo en esta nueva visión que tiene el gobierno de los Estados Unidos [...] Lo que nosotros estamos buscando es que esas reglas de origen, aunque aumenten del 70 al 90 por ciento sean regionales, o sea, no solamente se descuenta lo fabricado en Estados Unidos, sino lo que se fabrica en México, eso es lo que nosotros estamos planteando, y ellos tienen algunos otros puntos de vista”.

(Foto: presidencia)

Exgobernador panista se victimiza tras ser vinculado a proceso por huachicolero



» DIANA SOLÓRZANO

Recientemente Ernesto Ruffo, exgobernador panista de Baja California, fue vinculado a proceso por su presunta participación en una red de contrabando de hidrocarburos, por lo que permanecerá en prisión preventiva en el penal federal del Altiplano, en Almoloya de Juárez, Estado de México.

La Fiscalía General de la República acusa al exmandatario estatal de su presunta participación en delitos de delincuencia organizada y contrabando de hidrocarburos.

De acuerdo con la investigación, el grupo al que presuntamente estaría relacionado habría introducido combustible al país mediante declaraciones falsas o incompletas ante las autoridades aduaneras. Tras la audiencia inicial, una jueza determinó vincularlo a proceso y mantenerlo en prisión preventiva.

Ruffo tiene además un peso político dentro de la derecha mexicana. Fue el primer gobernador de Baja California emanado del Partido Acción Nacional (PAN), cargo

que asumió en 1989 y con el que puso fin a décadas de gobiernos priistas en la entidad. Posteriormente fue senador de la República y se mantuvo como una figura vinculada al panismo.

A casi una semana de su ingreso al penal de máxima seguridad, su hija, Verónica Ruffo, pudo visitarlo y posteriormente habló sobre el estado en el que encontró a su padre. “Es una tortura mental”, afirmó.

La hija del exgobernador aseguró que lo observó demacrado y preocupado por conservar su estabilidad mental y emocional.

“Es la primera vez que veo que estaba peleando con todas sus fuerzas para no perder su juicio mental”, relató.

Cabe recordar que Ernesto Ruffo fue detenido el pasado 16 de julio en Ensenada, Baja California, y posteriormente ingresó al penal federal del Altiplano, en Almoloya de Juárez, Estado de México donde continuará su proceso bajo prisión preventiva.

(Foto: Especial Portal)

Incumple su objetivo, Ley de Bienestar Animal; piden modificación protectores de animales

» MARTHA ROMERO

Al considerar que la Ley de Protección, Cuidado y Bienestar Animal contiene artículos que podrían poner en riesgo la protección de los seres sintientes, la Fundación Tomy llamó a la gobernadora Delfina Gómez Álvarez a revisar la norma aprobada el pasado 22 de abril, en vigor desde el pasado 17 de junio.

Asimismo, extendió el llamado a la diputada Paola Jiménez Hernández, presidenta de la comisión especial para el Cuidado y Bienestar Animal del Congreso Mexiquense.

Tanto a la gobernadora como a la legisladora les pide entablar una mesa de diálogo para darles a conocer sus propuestas para mejorarla e, incluso, eliminar artículos que, considera, no van en la ley.

Planteó que, en su redacción actual, esta ley representa un grave retroceso en la protección de los animales, ya que podría normalizar la violencia hacia ellos, permitir la matanza indiscrimina-



da y abrir nuevamente la puerta a prácticas de maltrato, crueldad y tortura animal.

Por ello, piden que se atienda esta preocupación lo antes posible y que se realice una revisión profunda, responsable y sensible, tomando en cuenta el bienestar

animal y la voz de las organizaciones dedicadas a su defensa.

“Toda ley relacionada con los animales debe garantizar su protección, no debilitarla”, concluyó.

Cabe señalar que la ley tiene como objetivo reconocer a los animales como seres sintientes

que merecen un trato digno y respetuoso; proteger su vida; impulsar que los planes, programas y acciones garanticen un manejo saludable de los animales de compañía; fomentar la educación y cultura ambiental, el respeto y cuidado de seres sintientes, así como medidas para erradicar el sufrimiento y la crueldad.

También contempla la creación de un Registro Único de Animales de Compañía, el Padrón de Asociaciones Protectoras de Animales, un Consejo Ciudadano de Protección y Bienestar Animal, así como del Fondo para la Protección a los Animales del Estado de México.

Las penas que se contemplan en el Código Penal estatal son de 3 a 5 años de prisión y de 300 a 500 días multa a quien cometa maltrato animal. Mientras que a quien cometa crueldad animal la pena será de 3 a 6 años de prisión y de 500 a 700 días multa.

(Foto: Especial Portal)

Logran brindar hogar a 29 perritos en Chicoloapan y Toluca

La Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (Cepanaf) realizó mil 235 servicios gratuitos de bienestar animal y logró 29 adopciones responsables en los municipios de Toluca y Chicoloapan con motivo del Día Mundial del Perro que se conmemora cada 21 de julio.

Durante las dos jornadas, las familias mexiquenses acudieron para aprovechar los servicios gratuitos que ofrecieron médicos veterinarios y personal especializado de Cepanaf, en una celebración que reunió bienestar, convivencia y conciencia social en torno al cuidado de perros y gatos.

En Toluca se realizaron 123 esterilizaciones, 175 desparasitaciones, 29 consultas veterinarias y 7 aplicaciones de vacuna antirrábica.

Mientras que en Chicoloapan se efectuaron 200 esterilizaciones, 483 desparasitaciones, 150 vacunas antirrábicas y 39 consultas médicas, para en una de las jornadas de atención veterinaria gratuita con mayor participación

ciudadana.

Las actividades incluyeron una Caminata por el Bienestar Animal, exhibiciones de deporte canino de obstáculos, adopciones responsables, concursos, entrega de regalos, registro de animales de compañía y un mural colectivo donde cientos de huellitas quedaron plasmadas como símbolo de que cada vida importa.

Además, se consolidaron 29 adopciones responsables: 11 en Toluca y 18 en Chicoloapan. Cada una de ellas representa una nueva oportunidad de vida para los lomitos, para dejar atrás el abandono e integrarse a un hogar donde recibirán cariño, protección y cuidados.

Alma Diana Tapia Maya, Directora General de Cepanaf, expresó su reconocimiento a todas las personas que participaron en esta gran jornada de bienestar animal. “Siempre podemos ofrecer un abrazo, una croqueta, un gesto de cariño o una oportunidad de vida a los animales que tanto nos entregan sin pedir nada a cambio”, señaló.

(Foto: Especial Portal)



Prueba PCR para detección y genotipificación de VPH

(Dirigida a mujeres y hombres en edad reproductiva)

Resultados en 48 horas

\$900.00

Lunes a viernes
7:30 a 19:00 h

Citas: citascms.uaemex.mx
722 212 8027
722 219 4122 Ext. 118 o 140.

SVEPE ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2025-2029

El gobierno del Estado de México ha impulsado obras de infraestructura agropecuaria en 70 localidades de los municipios de Tenancingo, Coatepec Harinas, Villa Guerrero, Ixtapan de la Sal, Joquicingo, Malinalco, Ocuilán, Zacualpan y Zumpahuacán.

Durante un recorrido de supervisión en Ocuilán y Malinalco, María Eugenia Rojano Valdés, Secretaria del Campo, destacó que en lo que va de 2026 se han realizado nueve obras de rehabilitación de caminos sacacosecha en ambos municipios, con 41 kilómetros con-

Optimizan con infraestructura la producción agrícola en 10 municipios

cludidos y 40 kilómetros más en proceso de ejecución.

Actualmente 60 equipos de maquinaria pesada, entre motoconformadoras, tractores y retroexcavadoras, trabajan en la región para desarrollar obras de infraestructura

rural, como la nivelación de parcelas, desazolve de cuerpos de agua y la rehabilitación de bordos y ollas de captación.

Las acciones se suman a las realizadas entre 2024 y 2025; de acuerdo con la Delegación Regional Tenancingo los convenios de préstamo de maquinaria han beneficiado a 848 unidades de producción, mediante una inversión de 29 millones 352 mil 304 pesos por parte del

Gobierno del Estado, municipios y productores beneficiados.

Esto ha permitido la rehabilitación de más de 300 kilómetros de caminos sacacosecha en 55 localidades. Asimismo, se realizaron trabajos en bordos de almacenamiento con un volumen de 184 mil 92 metros cúbicos en ocho localidades de tres municipios, además de la construcción y rehabilitación de ollas de captación de agua con una

capacidad de 5 mil 750 metros cúbicos, en beneficio de 39 unidades de producción.

De igual forma, se efectuó el desazolve de presas, ollas, bordos y jagüeyes, al retirar 36 mil 332 metros cúbicos de azolve en siete localidades, con lo que se fortalece la capacidad de almacenamiento de agua para uso agropecuario.

(Foto: Especial Portal)

Blindan contra inundaciones zonas aledañas de la Sierra de Guadalupe

Para fortalecer la conservación del agua, proteger los ecosistemas y disminuir los riesgos de inundación y erosión en beneficio de más de 3.1 millones de habitantes, el gobierno del Estado de México entregó la primera etapa del Proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Presas Filtrantes Sierra de Guadalupe Resiliente: Agua, naturaleza y comunidad, en el Parque Estatal Sierra de Guadalupe.

A través de la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (SMAyDS), la administración de la maestra Delfina Gómez Álvarez concluyó la construcción de 18 presas de gavión en la Microcuenca No. 4, ubicada en el paraje El Azteca, ejido Coacalco, como parte de un proyecto integral que contempla la edificación de 80 nuevas estructuras en cinco etapas, las cuales complementarán las 166 presas filtrantes ya existentes en esta Área Natural Protegida.

Estas obras favorecen la infiltración de agua de lluvia al subsuelo, disminuyen la velocidad de los escurrimientos, reducen la erosión del suelo, estabilizan cauces y laderas, ayudan a prevenir deslaves e inundaciones y crean condiciones para la recuperación de la vegetación, para fortalecer la seguridad hídrica y ambiental de la región.

Durante el acto, encabezado por Alhely Rubio Arronis, Secretaria del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, acompañada por David Sánchez Isidoro, Presidente Municipal de Coacalco, se anunció el inicio de la segunda etapa del proyecto, que contempla la construcción de 16 nuevas presas de gavión, de las cuales 12 se ubicarán en la Microcuenca No. 6, en Ecatepec, y cuatro más en la Microcuenca No. 4, en Coacalco.

La titular de la SMAyDS explicó que el proyecto se desarrolla mediante un esquema de colaboración entre sociedad e iniciativa privada, a través de una asociación civil y el respaldo de una empresa transnacional, modelo que ha sido reconocido internacionalmente por contribuir a la seguridad hídrica del acuífero más sobreexplotado del país, la protección de ecosistemas prioritarios y la mitigación de los efectos del cambio climático.

Asimismo, durante la ceremonia, Katherine Dawn Gregoire, Directora Ejecutiva de Pronatura México A.C., hizo entrega formal de la primera etapa del proyecto a la Secretaria Alhely Rubio Arronis y a Aldo Vergara González, Director de Relaciones con Gobierno y Líder de Sustentabilidad de Procter & Gamble.

(Foto: Especial Portal)



Prueba PCR para Diagnóstico de Infecciones Urogenitales
(clamidiasis, gonorrea e infecciones por micoplasma y ureaplasma)

Resultados en 48 horas

\$4000.00

Lunes a viernes
7:30 a 19:00 h
Sábados 9 a 12 h

Citas: citascms.uaemex.mx
722 212 8027
722 219 4122 Ext. 118 o 140.

SVEPE ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2025-2029



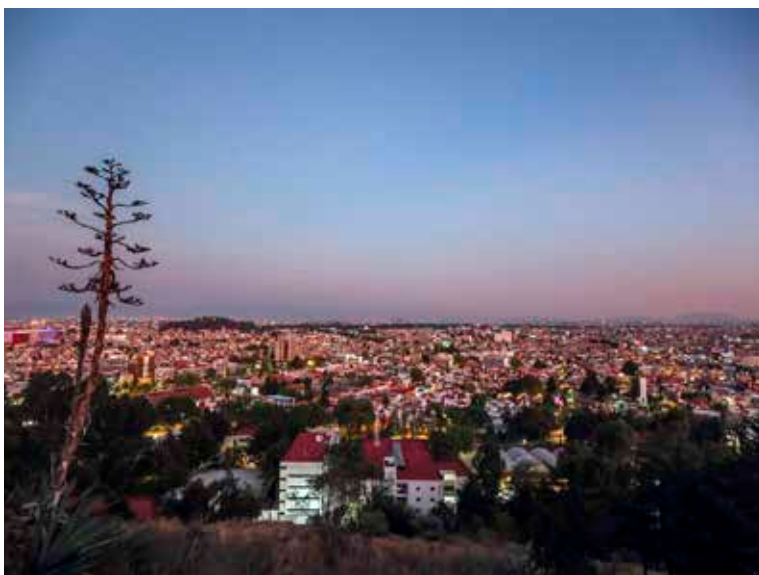
Modificar los hábitos de consumo, aprovechar de manera responsable los recursos naturales y fortalecer la educación ambiental son acciones clave para disminuir la huella ecológica y retrasar el llamado Día de la Sobrecapacidad de la Tierra, fecha que marca el momento en que la humanidad consume todos los recursos que el planeta puede regenerar en un año.

La profesora e investigadora de la Facultad de Planeación Urbana y Regional de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), Ruth Moreno Barajas, explicó que esta conmemoración invita a reflexionar sobre el impacto de las actividades humanas en los ecosistemas y la urgencia de transitar hacia modelos de desarrollo más sostenibles.

La especialista señaló que la huella ecológica es uno de los principales indicadores para determinar esta fecha, pues estima la superficie biológicamente productiva necesaria para satisfacer las necesidades de alimentación, vivienda, transporte, energía y consumo de cada persona.

En la actualidad, advirtió, la demanda de recursos naturales rebasa la capacidad del planeta para

Se explotan más recursos naturales de los que puede regenerar el planeta, afirma investigadora de la UAEMex



regenerarlos, lo que provoca un déficit ecológico con consecuencias ambientales, económicas y sociales.

Entre las principales causas de esta presión sobre los ecosistemas, mencionó la deforestación, el cambio de uso de suelo, los modelos intensivos de producción y consumo, así como el transporte de mercan-

cías a largas distancias, actividades que incrementan las emisiones de gases de efecto invernadero y disminuyen la capacidad de los bosques para capturar carbono.

Ruth Moreno Barajas indicó que esta sobreexplotación de los recursos naturales está estrechamente relacionada con fenómenos como el cambio

climático, la pérdida de biodiversidad y la escasez de agua, ya que todos dependen del equilibrio de los ecosistemas y de la disponibilidad de los recursos que sustentan la vida.

La investigadora destacó que las decisiones cotidianas también tienen un impacto significativo. Consumir productos locales, reducir la generación de residuos, separar materiales reciclables, hacer un uso eficiente del agua, prolongar la vida útil de los productos y optar por medios de transporte más sostenibles son prácticas que, adoptadas de manera constante, contribuyen a disminuir la presión sobre el medio ambiente.

En este sentido, subrayó que las universidades públicas desempeñan un papel estratégico en la formación de ciudadanos y profesionistas comprometidos con la sostenibilidad, capaces de proponer soluciones frente a los desafíos ambientales actuales.

Respecto a la UAEMex, explicó que la institución impulsa la sostenibilidad mediante la docencia,

la investigación, la vinculación y diversas acciones orientadas al uso eficiente de la energía, la gestión integral de residuos, el reciclaje de desechos electrónicos y la promoción de una cultura de consumo responsable. Añadió que las y los estudiantes pueden convertirse en agentes de cambio al replicar estas prácticas en sus hogares, espacios de trabajo y comunidades.

Finalmente, Ruth Moreno Barajas consideró indispensable fortalecer las políticas públicas enfocadas en la conservación de las áreas naturales protegidas, la gestión sustentable del agua, la movilidad urbana, el manejo integral de residuos y la educación ambiental como un eje transversal del desarrollo. Asimismo, invitó a la comunidad universitaria y a la sociedad en general a reflexionar sobre sus patrones de consumo y reconocer que cada acción cotidiana contribuye a preservar el único planeta del que depende el bienestar de las generaciones presentes y futuras.

(Foto: Especial Portal)



Universidad Autónoma del Estado de México



Clínica Multidisciplinaria de Salud

ESPECIALIDADES

Ginecología
Lunes a viernes
8 a 16 h

Otorrinolaringología
Lunes a viernes
8 a 16 h



SALUD MENTAL

Psicología clínica
Lunes a viernes
8 a 19 h
Sábados
9 a 12 h

Educación Especial
Lunes a viernes
13 a 20 h

Psicología clínica infantil
Lunes a jueves
7 a 17 h
Viernes
7 a 15 h

Evaluación psicológica infantil
Lunes a viernes
13 a 20 h

OTROS SERVICIOS DE SALUD

Nutrición
Lunes a viernes
8 a 19 h

Odontología Básica
Lunes a viernes
8 a 14:30 h

Terapia Física
Lunes a viernes
8 a 20 h
Sábados
9 a 13 h

Terapia Ocupacional
Lunes y martes
14 a 19 h
Miércoles, jueves y viernes
9 a 14 h

Acupuntura
Lunes a viernes
8 a 15 h

Enfermería
Lunes a viernes
8 a 20 h
Sábados
9 a 13 h

Gerontología
Lunes a viernes
8 a 16 h

Medicina General
Lunes a viernes
8 a 20 h
Sábados
9 a 13 h

LABORATORIOS

Laboratorio de Biología Molecular

- PCR COVID
- PCR COVID-Influenza
- Prueba rápida COVID - Influenza
- PCR Enfermedades Urogenitales

Lunes a viernes
7:30 a 19 h
Sábado
8:30 a 13 h

Laboratorio de Análisis Clínicos (toma de muestra)
Lunes a viernes
8 a 10 h

AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO

Densitometría ósea
Lunes a viernes
8:30 a 19 h

Mastografía
Lunes a viernes
9 a 17 h

Audiometría
Lunes a viernes
8 a 16 h

Rayos X
Lunes a viernes
9 a 17 h

Electrocardiografía
Lunes a viernes
8 a 19 h



SEV

Agenda en:
citascms.uaemex.mx



722 212 80 27
722 219 41 22
Exts. 118 o 140